

ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA

Guayaquil, 04 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DACHAFARM S. A.
Ciudad.

Considerados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y habiendo sido nombrada **COMISARIO PRINCIPAL** de su Compañía, tengo a bien presentarles el informe correspondiente al ejercicio económico del 2012.

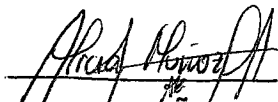
En primera instancia, debo agradecer a la Administración de la Empresa, por las facilidades, que me brindaron, para poder realizar mi trabajo.

Lo primero que revisé, fue la implementación de las NIIF, por ser una de las obligaciones, que impuso la Superintendencia de Compañías, para el presente ejercicio económico.

Con respecto a los libros y registros contables, les comunico que al haberlos revisado, éstos se encuentran bien llevados, acogiéndose a los Principios Generalmente aceptados de Contabilidad.

Sin más que manifestarles en el presente informe, les agradezco por el nombramiento para esta función y me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ALICIA MUÑOZ AGILA
COMISARIO PRINCIPAL